

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.984

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 25 DE MARZO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

LA ENCARNACION DEL VERBO DE DIOS

«Ecco homo. AQUEL de quien Balasán había dicho dos mil años antes: «Nacerá un hombre del pueblo de Israel.» AQUEL «que Sión desconsolada lo pediría, según David, á cada instante al cielo y á la tierra, hasta que naciese del seno de sus esperanzas y de sus dolores;» el HOMBRE DIOS, habita desde hoy en el seno de María, de la Virgen por excelencia, de la mas pura de todas las criaturas, huerto cerrado en que se acaba de obrar el mas grande, el mas inefable de todos los misterios.

Los racionalistas de nuestros dias, que por ser hombres llevan en sí mismos el misterio del alma unida al cuerpo por la formación del hombre, misterio que se hace y se renueva mil veces en todos los instantes; ellos en quienes Dios ha creado, como dice un sabio, un templo, un tabernáculo, un relicario viviente de sus misterios, un profeta que los predicó, un evangelista que los anunció, un apóstol que los persuadía, un mártir que los confiesa y un apologeta que los defiende, ellos niegan lo que su razón se alcanza á comprender con toda claridad, por mas que sean argumento vivo que les demuestra su error.

Las creencias de tantos siglos, la opinión de todos los escritores, el sacrificio de diez y ocho millones de mártires, y el trabajo de los padres y doctores de la Iglesia, los géneos mas grandes de la humanidad, respondan á esos infelices que acogen las impías sutilezas á que dá cuerpo el orgullo de la razón humana, que se strayen á negar la Encarnación del Hijo de Dios, del que es creído y adorado por las naciones mas ilustradas y civilizadas del mundo, del que «ha dado nacimiento á una Iglesia inmortal, inmutable,» que ha triunfado y triunfará de «todas las fuerzas reunidas para destruirla,» y que ha cambiado la faz del mundo antes pervertido y degenerado, despues lleno de salud y de vida.

A los hombres, juguetes del racionalismo, del suicidio de la razón, que no pueden admitir este misterio, porque no alcanzan cómo el «Verbo de Dios que es el Dios mismo, haya podido realizarse, resumirse en la carne de una Virgen, que se haya encontrado al mismo tiempo en el seno de su Padre, en el mas alto de los cielos y en el seno de su madre en un rincón de la tierra,» diremos con San Agustín: «El Verbo de Dios es el Dios mismo. El Verbo de Dios es, por lo tanto, omnipotente, y ha podido tambien encarnarse. El Verbo de Dios es infinito é indivisible, y ha podido encontrarse al mismo tiempo todo entero en lugares diferentes.» Y en otro lugar: «Antes de comprender cómo Dios se ha hecho hombre comenzad, si podéis, por comprender cómo el pensamiento se hace palabra; cómo es que el pensamiento, que es una cosa viva, una concepción enteramente espiritual, se trasmite al espíritu por la lengua, por el sonido, por la oscilación del aire, por los oídos, cosas todas materiales; cómo es que por esos medios materiales llevo á depositar mi inteligencia en vuestra inteligencia, mi corazón en vuestro corazón.»

«Ahí desechando y condenando todos los lastimosos errores y compadeciendo á sus víctimas, contemplemos solos los sentimientos que el misterio de la Encarnación del Verbo debe inspirarnos.

En cuanto á mí, dice un célebre orador sagrado, os confieso que cuando me detengo á considerar en Jesucristo al Dios-Hombre, es decir, el infinito en lo infinito, la grandeza en la pequeñez, la magestad en la miseria, el ser en la nada, el Dios vivo en el hombre sin ser degradado por él, el Dios permaneciendo siempre Dios en la humanidad que lo encubre, el hombre permaneciendo hombre en la divinidad que se ha apoderado de él, el Dios que sufre, que muere en cuanto hombre, el hombre que es todo poderoso, que resucita en cuanto Dios... esta dos naturalezas, estas dos voluntades tan diversas en la misma persona, mi razón desvanecida, humillada, quisiera retroceder; pero viene en mi socorro la gracia de la fé, y aun no he concluido de decir *creo*, cuando mi inteligencia se calma, mi corazón experimenta una verdadera alegría, y libre de la duda, siento un per-

fecto bienestar y me entrego á los encantos de esta fé de Dios, principio, fundamento y prenda segura de mi salvación.

Tengamosfé en este misterio que la razón no ha podido inventar, por que no puede alcanzarlo la razón: rechacemos á los sabios que pretenden robarnos esta consoladora creencia.

Sin la Encarnación del Verbo el Hombre-Dios no podría haber existido, y sin Jesu Cristo el mundo gemiría en las tinieblas de la ignorancia.

POLITICA INTERNACIONAL

Paris 18 Marzo 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: La dinamita y sus explosiones, la busca de los autores de estos criminales hechos, que exponen la vida de seres inocentes, por sus ideas anarquistas, ocupan la atención del público y llenan las columnas de los diarios.

Despues del petardo que estalló en el Boulevard St. Germain, la policía operó varias detenciones de anarquistas, aunque de poca importancia. Ayer el conserje del número 5 de la calle Lafitte, encontró en un ángulo del portal dos paquetes que contenían veinticuatro cilindros pequeños de cobre cerrados: en un banco del Boulevard Malesherbes, se encontró un obrero cuatro paquetes que contenían cada uno seis cartuchos cargados de dinamita.

El Consejo de Ministros, reunido ayer, se ocupó de tan grave asunto, y Mr. Loubet dijo á sus colegas que la prisión de los autores de las explosiones era para él una cuestión de amor propio: dijo que su predecesor en el Interior había dejado reputación de energía, y «yo estoy dispuesto á demostrar que no soy menos enérgico.» No es sólo en la población parisiense donde existe la alarma; la colonia extranjera ha nombrado una comisión que fué á ver al Prefecto, para ver si les garantiza la tranquilidad y seguridad de no ser víctimas de atropellos.

La cuestión aquí, sería acabar con los anarquistas que, según los datos estadísticos, son en Paris unos diez mil, porque impedir la fabricación de la dinamita, es una cosa imposible, por la sencillez de hacerla y la facilidad de obtener las primeras materias; y no es esto sólo: no hace mucho en todos los círculos anarquistas se repartía un pequeño folleto con el título *Manual para confeccionar cartuchos de dinamita y otros explosivos*.

En la Cámara de diputados, donde se daba gran importancia á estos hechos que relato brevemente, algunos diputados manifestaban su opinión de que esto daría por resultado acenstar aún más á la población de Paris, é impedir que vengán extranjeros, ayudando á que se vayan los que ahora lo habitan.

Mi opinión es que decidido el gobierno á impedir tanto escándalo, ha debido tomar medidas que aseguren la tranquilidad de esta población, para lo que tiene medios y elementos sobrados.

El número exacto de mineros en huelga actualmente en Inglaterra, alcanza á la enorme cifra de 405.888, en los distritos de Yorkshire, Lancashire, Midland, Derbyshire y otros: una sola federación tiene 313.032 mineros, dispuestos á secundar los acuerdos de su Comité directivo.

Según telegrama oficial de Belgrado, el mariscal de la Corte de Servia, ha notificado á todas las potencias que el ex-rey Milao ha dejado de ser miembro de la dinastía Servia.

Telegramas de Liban (Rusia) dicen llegó el steamer Indiana, llevando la harina, regalo de los americanos, para las víctimas del hambre: un público numeroso lo esperaba, y le ha hecho una ovación á la tripulación de este navio, que fué recibido por el Coade de Babrinski, en nombre del Comité general de socorros.

Se asegura que por consejos de la Reina Victoria, el Duque de Cumberland ha acabado por ceder en la cuestión de los fondos guelfos.

Segun convenciones, que aún no son conocidas, el hijo del Duque llevará el título de Alteza Real y entrará mas ade-

lante en el ejército alemán, con grandes prerogativas: la mitad de la fortuna corresponde á la princesa Frederika, que casó con el Baron Pawel Remingen, y que es una de las favoritas de la Reina de Inglaterra.

La ex-emperatriz Eugenia, actualmente en Cap-Martin, en compañía de los príncipes de Gales, pasará en Hyeres una semana con la Reina Victoria, á cuyo efecto ha tomado ya habitaciones.

Se asegura en Constantinopla que el príncipe de Montenegro hará una visita en este primavera al Soberano turco.

Todos los irlandeses celebraron ayer la fiesta de su patrón San Patricio, el mas querido de todos los patronos: San Patricio, que nació en Bretaña, convirtió al catolicismo á todos los habitantes de la verde Erin, y se hizo tan popular que no hay una sola familia irlandesa que en cualquier parte del mundo que se encuentre en este día, no se reúna para festejar al patrono.

En la Cámara italiana Mr. Rudini ha respondido á las diversas criticas formuladas contra la política del actual gobierno. El presidente explicó que la causa de la disminución de la actividad nacional era debida á las emisiones excesivas de títulos de Estados, que han llevado una baja en las cotizaciones de las rentas. Declaró que el Gobierno seguirá fiel á su programa: las previsiones del presupuesto de 1891-92 han tenido una baja de once millones, á consecuencia de haberse recaudado de menos en Febrero, cosa imposible de preveer y que hasta ahora nada justifica.

El déficit del de 1892-93 será de unos 30 millones, y que la conducta del gabinete ha sido acertada; añadió que ha hecho cuanto podía para disminuir la deuda, lo que prueba que no llega el déficit á los 150 millones anunciados en este ejercicio económico: dijo que el Gobierno no pararía en su empeño de conseguir equilibrar el presupuesto: que se asociaba al proyecto del ministro de la Guerra, en lo que se refiere á economías: que la política exterior es esencialmente pacífica por deber y por tradición, pero que nadie puede asegurar lo que ocurrir pueda en el porvenir, con un año de adelanto, y que por eso no creía prudente poner en peligro la defensa de la patria por una economía de unos cuantos millenes.

Despues de las declaraciones de monsieur Rudini, se procedió al voto secreto de una orden del día, de confianza al gobierno, presentada Mr. Indelli, que fué aceptada por el gabinete y aprobada por la Cámara por 261 votos contra 152.

Pronto se verá en Tarante (Italia) una segunda edición del famoso proceso instruido en 1891 en Bari, contra la conocida por sus maldades, sociedad llamada «Mala Vits.» Acaban segun despachos recibidos, de ser 83 afiliados presos en Tarante y sus alrededores: estos han ido ya ha hacer compañía á otros 53 que estaban encerrados: el jefe de la sociedad es un hombre de 60 años, que ha pasado 25 en trabajos forzados: los demás son en general jóvenes de veinte á treinta años.

En Berlín el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Emperador, se ocupó de los medios de evitar la falta de trabajo, de levantar el secuestro de los fondos guelfos y de la ley escolar. El Ministro de Instrucción, dijo acerca de esta que era difícil una solución rápida y que los trabajos de la Comisión encargada de su estudio, han de durar lo menos un mes.

De New York anuncian la muerte del conocido empresario, Jacob Stratkoeh.

Dicen de Chile que la familia del ex-presidente Balmaceda, está realizando sus bienes y que tiene el proyecto de habitar en España en la ciudad de Barcelona.

Ha sido puesta á disposición del Ministro de Relaciones Exteriores, la bandera que la Facultad de Medicina de Rio Janeiro ha dedicado al pueblo chileno, como homenaje de amistad con motivo del triunfo de la causa constitucional.

Las operaciones de Bolsa en Rio Janeiro andan muy agitadas: se suspendieron los pagos de la Compañía general de ferrocarriles y se teme una liquidación judicial: se trabaja la candidatura de presi-

dente del Dr. Prudentes Moraes, presidente del Senado.

Los festejos hechos al Dr. Aleman Buenos Ayres han sido espléndidos: al baile dado en su honor asistieron más de 300 familias; al banquete popular más de 2000 personas; el Dr. Alem pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Se suicidó D. Carlos Scheveitzer, fundador del Banco Constructor del Plata, y que llegó á poseer seis millones de pesos, muriendo en la miseria.

Va aumentando el número de los que se presentan como candidatos á la presidencia de los Estados Unidos, por el partido democrático; además del ex-presidente Cleveland y el Senador Hill, se habla del Senador Palmer, del Illinois, de monsieur Patisson, Gobernador de Pensylvania, y del de Yowa Mr. Bojes.

Y yo me despidió de ustedes, deseando poderme ocupar de algo más agradable que de explosivos y huelgas en mi próxima carta.

Suyo afectísimo,

B. L. Eclair.

Cortes.

SENADO

La sesión del 21 se abrió á las tres.

El señor Azoárraga apoya una proposición de ley para suprimir la franquicia postal de las Cámaras y de los ministerios.

Queda tomada en consideración.

Orden del día.—Puesto á discusión el proyecto referente á las clases pasivas de Ultramar, consume el primer turno en contra el señor marqués de Estrella.

Dice que con el proyecto no se hacen economías de importancia, y en cambio se lesionan los derechos adquiridos por muchos militares.

El señor Bosch contesta encareciendo la necesidad de hacer economías.

El señor Navarro y Padilla habla para alusiones defendiendo su gestión en lo que se refiere á los informes emitidos en las clasificaciones de derechos pasivos.

El señor marqués de la Pezuela interviene, sosteniendo que el proyecto es denigrante para aquellos que se han casado con mujeres ultramarinas.

El ministro de Ultramar pronuncia un extenso y caloroso discurso en defensa del proyecto, demostrando que los derechos adquiridos se respetan y que era imposible sostener por más tiempo las arbitrarias clasificaciones de derechos pasivos que se venían haciendo en los que prestan servicios en Ultramar.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 21 á las tres y cuarto.

El señor Muro pide al gobierno una nota de las cantidades concedidas á las corporaciones populares para el Centenario del descubrimiento de América.

El señor Viucenti censura el decreto relativo á las zonas fiscales.

El señor Badarán se adhiere á las manifestaciones del señor Vincenti, y pregunta al ministro de Hacienda qué medidas piensa adoptar para evitar la perturbación que las zonas fiscales han de producir.

El señor Pedregal solicita del ministro de Hacienda que se modifiquen las tarifas impuestas al cacao.

Entrase en la orden del día, y se pone á discusión el artículo 10 de la ley de contabilidad, nuevamente redactado por la comisión, y se aprueba sin debate.

Comienza la discusión del voto particular de los señores Muro y Azórate al dictamen de la comisión referente al acta de San Felí de Llobregat, y el señor Capdepon, en nombre de la mayoría de la comisión, lo impugna.

Defiende el voto particular el señor Muro.

Rectifican los señores Capdepon y Muro, y desechado el voto particular por 110 votos contra 18, se aprueba el dictamen y se proclama diputado al señor Comas y Masferrer.

El señor Alvarado continúa su discurso en contra de la totalidad del dictamen

del descanso dominical, censurando la interpretación que en el proyecto se da al artículo 11 de la Constitución del Estado.

Combate principalmente el artículo 2.º, porque en él se consigna que ninguno de los contratos de trabajo en día festivo tendrá fuerza de obligar, porque esto es contrario á todo principio jurídico.

El señor Botella defiende el dictamen, y el señor Alvarado rectifica, aplazando, para cuando se discuta el articulado, la aclaración del concepto que la comisión tiene del artículo 11 de la Constitución.

El señor Botella rectifica, y se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos as noticias siguientes:

—Muchos periódicos suponen que el haber mejorado los cambios con Paris obedece á que la casa Rotchild, tan interesada en las líneas férreas de España, ha sido sometida con el decreto aumentando el 12 por ciento sobre las tarifas de viajeros de primera clase y las mercancías en gran velocidad.

Nada mas extraño á los propósitos del Gobierno, dicen los ministeriales, que semejante idea, porque las Compañías ha tiempo la solicitaron, y además, en el ánimo de todos estaba la necesidad de radicar las tarifas de tercera clase y las de mercancías en pequeña velocidad.

Por lo demás, la gente de buen sentido atribuye la subida de los cambios á las naturales consecuencias del fracaso del tratado de comercio, puesto que, por virtud de éste, España obtenía crecidas sumas de millones en pago de los productos exportados y la compensación de lo importado.

En cuanto á los fondos públicos, es sabido que los pequeños agiotistas de la Bolsa de Paris suelen fijarse en el estado de las relaciones políticas para producir alarmas, que despues se traducen en breve plazo en grandes oscilaciones, por falta de papel y dinero entre los «zurupetos.»

—Nuestro colega *La Publicidad*, de Barcelona, ha realizado una información importantísima consultando á los representantes de casi todas las industrias y casas de comercio de Barcelona, así como á varios comisionistas y agentes de Aduanas.

Cerca de dos planas ocupan los resultados de este trabajo, por lo cual felicitamos á la ilustrada redacción del colega.

Entre los muchísimos pareceres, interpretados y registrados todos fielmente, las dos terceras partes aousan un bien justificado pesimismo. No pocos proteccionistas reconocen que la realidad no ha correspondido á sus ilusiones arancelarias. La mayoría de los comerciantes é industriales de Barcelona piden con verdadero empeño el restablecimiento de las relaciones con Francia, la desaparición de las zonas fiscales, y sobre todo, que los hombres políticos sacudan su indiferencia y hagan algo para evitar la ruina del país.

—El domingo á las doce del día fué asesinado en Granada, en su despacho, el señor marqués de Cavasolices, padre de D. Emilio Zayas.

El asesino ha logrado escapar.

Ignóranse los móviles del crimen.

—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo la adquisición del material necesario para la granja escuela creada en Jerez de la Frontera.

—Dice nuestro corresponsal telegráfico con referencia á un despacho de Paris:

«La comisión recién llegada de Bayona y otros puntos del Mediodía de Francia, telegrafió anteañoche comunicando sus impresiones favorables á la posibilidad de llegar á un acuerdo el Gobierno de la República y España para concertar un «modus vivendi,» que sirva de base á un proyecto de tratado de comercio.

—Dice que las intransigencias van desapareciendo, y es de creer que, antes de terminar el año económico, las relaciones comerciales entre ambas naciones serán normales, conforme á los intereses mutuos.

—En una reunión de vinateros en Jerez, presidida por el alcalde, se acordó 90.

licitar la modificación del real decreto sobre vinos artificiales, nombrándose al efecto una comisión con el encargo de gestionarla.

También se acordó solicitar el concurso de los pueblos vinícolas de la provincia, telegrafando además á los diputados por Jerez para que gestionen sobre el particular cerca del presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento.

—Son objeto de comentarios las reformas que anuncian los amigos del general Azcárraga para introducir economías en los sucesivos presupuestos.

Nada se habla de la reducción de las convocatorias en las Academias militares, que arrojan contingente de 300 oficiales todos los años.

—Los ex-ministros liberales dieron cuenta al señor Sagasta de las economías formuladas y de otros extremos que constituirán el programa económico del partido.

—El Gobierno no aceptará la dimisión del subsecretario señor Sanchez Toca, por no existir razón que la justifique y seguir mereciendo la confianza del señor marqués del Pazo de la Merced.

—El martes se reunirán las Subcomisiones de presupuestos de Guerra y Estado en el Congreso para tratar de llegar á un acuerdo.

Dudamos que mañana, terminen su trabajo.

—Granada 22, á las 10'30 de la mañana.—Director *Resumen*.—Se ha descubierto por fin quién es el autor de la muerte del marqués de Cavaselles, pero no ha caído todavía en poder de la autoridad.

Llábase Francisco Abril, y es licenciado de presidio.

Había pedido dinero, con amenazas, á varias personas pudientes. Su visita al marqués de Cavaselles debió tener el mismo objeto.

Han sido reducidos á prisión un hermano del criminal y una mujer con quien este último vivía amancebado.

Hay esperanzas y probabilidades de que Francisco Abril caiga pronto en manos de la justicia.

—S. M. la reina firmó el martes los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando arcediano de Tenerife al licenciado don Eugenio Avila Ruiz, párroco de Valdemoro.

Idem canónigo de Vitoria al licenciado don José Lopez Carrillo, beneficiado de Madrid.

Jubilado á su instancia á don José del Ray y Gonzalez, fiscal de la Audiencia de Lérida.

Trasladando á esta vacante á don Lorenzo Jacobo Sanchez, que lo es de la de Tresp.

Jubilado á su instancia á don Luis Martínez Corcía, magistrado de Avila, y para esta vacante á don Joaquín María Alós, que lo es de la de Huelva.

—Berlín 21.—Ha regresado á esta capital el gran canciller Caprivi, después de celebrar una larga conferencia con el emperador.

En este momento está conferenciando con el señor Boettcher, secretario de Estado.

Se espera que hoy mismo quedará resuelta la crisis, continuando en su puesto el conde de Caprivi.

Berlín 21.—Ya se ha resuelto la crisis. El conde de Caprivi, después de obtener ciertas garantías del emperador, continuará en el poder.

La dimisión del ministro señor Zedlitz, ha sido admitida.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Mañana se verán en esta Audiencia las dos causas siguientes: una instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por disparo y lesiones, contra Antonio Guillen López, que será defendido por el letrado señor Fleury y representado por el procurador señor Castiella, y la otra seguida en el mismo juzgado, á virtud de cierta denuncia, contra Antonio Ponce Gomez, á quien defenderá el señor Ruiz Repiso y representará el señor Espinosa.

—**En honor del Prelado.**—Como podrán ver nuestros lectores en el extracto de la sesión que celebró anteanoche la Excmo. Corporación municipal, los concejales asistentes tomaron un acuerdo que les honra. El Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Montes, dignísimo Obispo de Córdoba, la primera figura que se levantó en los calamitosos días ocho y siguientes del actual mes, en que el hambre y la desolación se presentaban llevando el terror al infortunado barrio del Campo de la Verdad, ha sido declarado hijo adoptivo de esta población.

Nadie ignora los nobilísimos impulsos de su corazón generoso, en todas las circunstancias parecidas á las que hemos presenciado. Su caridad, siempre inagotable, es prodiga encerrada en el más profundo secreto; acude á donde la necesidad deja sentir sus efectos, y solo se conocen los actos públicos, que son los menos. Al Palacio Episcopal acuden, y esto lo vamos diariamente, muchas personas que viven rodeadas de miseria en el último rincón de sus hogares, y estos verdaderos pobres que no se lanzan á la calle implorando la caridad pública, reciben la limosna que el Prelado entrega enjugando así muchas lágrimas ocultas. Este continuo socorro se extiende considerablemente y toma gran impulso los sábados de cada semana. Pública y notoria es la manifestación de ello, si se contempla el extraordinario número de harapos que entre una y dos de la tarde acuden á la morada del señor Herrero, á recibir el óbolo de la caridad, la más hermosa de las virtudes. Pero ¿qué continuar? Aquí están fijos en la memoria del vecindario los días en que el Guadalquivir amenazaba arrastrar el barrio del Espíritu Santo. Aquellos desgraciados vecinos, en número de ochocientos, abandonaron sus modestas viviendas y encontraron en el Palacio Episcopal, casa, alimentos y los evangélicos consuelos del ilustre Pastor que guarda la católica grey cordobesa. Bajo su protección y amparo permanecieron varios días albergados en el amplio edificio; su particular peculio, siempre dispuesto á socorrer al necesitado, sufragó todos los gastos que ocasionaba la mantención de aquellos infelices, y el Obispo de Córdoba satisfecho de su obra esclamaría: "He cumplido con mi misión". Es bastante, así lo entendemos, la satisfacción que experimenta el que cumple con un deber; pero se debe enaltecer y procurar haga imperecedera la memoria del que practica el bien de modo tan elocuente. Y ya que el Ayuntamiento, representante del pueblo, otorga aquella distinción honrosa al *Padre de los pobres*, es indudable también que dicha corporación ha cumplido con un deber de estricta equidad y justicia.

—**El vigia.**—Le vá á hacer la luna nueva—perder calma y equilibrio—al que lea su proyecto—de tronadas y granizos.

—**Bien recibido.**—Lo está siendo el bello y elegante álbum que con el título de *El Guadalquivir*, ha empezado á expenderse en la librería del DIARIO y en el Café del Gran Capitán. Contiene varios trabajos en prosa y verso. Los primeros están suscritos por el orden que indicamos: por los señores García Lovera (don Rafael), doña Rosario Vazquez, el Conde de Torres Cabrera, el Conde de Oárdenas, don Manuel Gonzalez y Francés, don M. Riera, D. Antonio Soriano y Barragán, don M. Martínez Algucil, don Ventura Reyes Corradi, don Angel de Torres, don Rafael Romero Barros, don Dámaso Angulo Mayorga, don M. de Torres y Torres, don Enrique Villegas, don Manuel Sidro, don J. Navarro y Prieto, don Francisco Ortiz Sanchez, don J. Fernandez de Quevedo, don Emilio Cabezas, don A. M. Castiella, don Rodolfo Gil, don R. Vaquero Muñoz, don Enrique Romero, don Manuel Barillo de Santiago, don José de Arribas y don Ricardo de Montis y Romero. Las obras de verso están suscritas por nuestro dignísimo Prelado y los Sres. Pavón (don Francisco de Borja), don Antonio Fernandez Grilo, don A. Alcaldes Valladares, don Enrique Llacer, don Enrique Valdelomar, don Joaquín Baraona y Candán, don Julio Valdelomar, don Luis Herrera, don Salvador Baraona y Candán, don Amador Jover y Sans, don José Castillejo de Lafuente, don Fernando de Montis, don Rafael Vaquero Gimenez, don Francisco Simancas, don Esteban de Benito, don Camilo Gonzalez Atané, don Emilio Lopez Dominguez, Roca, don Enrique Redel y Aguilar, don A. Escamilla Rodriguez, don Ricardo de Montis y Romero, don T. R. de Arellano, don Filomeno Moreno, don J. Fernandes Gimenez y don José Lopez. No creemos necesario añadir cosa alguna despues de las firmas que hemos referido. Al frente figura un precioso grabado alegórico del hábil artista señor Simancas.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 6 pesetas.—Puente 124 y 67 céntimos.—Pretorio 302'19.—San Sebastián 230'06.—Victoria 387'97.—Matadero 1305'21.—De las 2.356 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.118'88.—A la provincia y municipio 1.119'12.—Adicionadas 118'10.

—**Programa.**—Anteanoche se reunió la comisión de la Sociedad Económica, para adelantar en lo posible el programa del festival del domingo en el Gran

Teatro, en beneficio de los pobres inundados de Córdoba. Recordamos á los escritores que tratan de coadyuvar á aquel nobilísimo objeto, no dejan de significarlo hoy, como hemos dicho, de palabra ó por escrito, al señor García Lovera, director actual de la Sociedad. Se advierte que por la premura del tiempo no se hacen invitaciones personales. De esta manera será la cooperación más espontánea y meritoria.

—**Cuestión de vista.**—El recipiente urinario de la calle de García Lovera, tiene ya quien le haga la oposición. Su hermano, el *mingitorio* de la calle de Munda, no ha querido ser menos, y lleva larga serie de días siendo un baldón para la policía urbana. ¿Existe aun el servicio de limpieza diaria para esta clase de depósitos? Y si existe ¿por qué no se hace diariamente? Y si no se hace ¿por qué el guardia municipal del distrito no denuncia estos hechos, que pugnan con lo que determinan las disposiciones que tratan de esta materia?

—**El Guadalquivir.**—Así se llama el periódico—que escritores y poetas—consagran á enjugar lágrimas—y á consolar hondas penas—tras inundación horrible,—que arrasó campos y huertas,—*El Guadalquivir*, parece—de la caridad emblema:—es de compasión el grito,—es del amor la bandera,—es Córdoba que demanda—consuelo—á tantas tristezas.—¡Caridad! virtud sublime,—que en el corazón alienta,—y en el corazón mantienes,—las bienandanzas eternas; á tu influjo ocede el odio,—de la discordia la tea,—se estingue, brota el afecto,—se olvidan las impurezas,—y el sol del consuelo luce—tras de la ruda tormenta.—El Guadalquivir, de manso—tornóse en terrible fiero,—y en vez de besar humilde—de mi Córdoba las puertas,—por ellas entró furioso—é inundó prados y vegas;—hoy de nuevo serenado—vuelve á sus antiguas tiendas,—y deja brotar las flores—en sus placidas riberas,—que el *rey de los otros rios*,—como le llamó un poeta,—si derramar hizo lágrimas—tornarlas hoy quiere en perlas.

—**Funerales.**—Muy solemnes han sido los celebrados con motivo del sensible fallecimiento de nuestro ilustrado é inolvidable amigo señor don Ignacio Conde y Luque. La capilla del Sagrario, en cuyo centro se elevaba un alto y severo túmulo; estaba adornada con multitud de luces, y las naves inmediatas se hallaban ocupadas por numerosísima concurrencia, prueba inequívoca de las generales simpatías de que gozaba el finado. El duelo era presidido por los señores Gobernador civil, Deán, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Alcalde de esta capital y por el excelentísimo señor don Antonio Belmonte, don Miguel Burón, don Rafael Blanco y Orsido, don Rafael de Cabañas y otros parientes del finado. Detrás del numerosísimo duelo, vimos extraordinario número de carrusjes.

—**Continúa el mal viento.**—Tampoco el miércoles ingresó en la Caja provincial cantidad alguna por cuenta de lo mucho que se aduce por contingente provincial. A este paso la Caja criará telas de arañas, y los acreedores de la excelentísima Diputación necesitarán gafas para poder ver por donde se han ido sus capitales.

—**Importante resolución.**—Por Real orden del 12 del corriente ha sido autorizado el Ayuntamiento de Montilla para la construcción de un nuevo cementerio, con arreglo el proyecto y planos acordados por dicho Municipio.

—**Necrología.**—Continúan los desgraciados sucesos aumentando la amargura de nuestro corazón. Ayer falleció nuestro querido amigo del alma señor don Rafael Eguilior y Hoces, Sédico que era del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, compañero en la prensa é hijo de los señores don Manuel y doña Dolores, á los que nos unieron también, durante toda la vida, los vínculos de la amistad más sincera y cariñosa. Deja una virtuosísima compañera en triste viudez, y una hija que constituía la dicha de un halagado niño puer en su hogar, hoy centro de la desolación y de la amargura. Su carácter franco revelaba las tradiciones de su ilustre familia. Su nombre figuraba en las listas de los elementos que constituían las sociedades de ilustración que han contado en sus páginas hechos honrosos para esta ciudad, y en alguna de ellas ejerció con pureza y desinterés cargos de gran confianza, á la que correspondió dignamente. A Dios pedimos misericordia para su alma, y para su muy estimable esposa, para su señor hermano don Manuel y para sus señores padres políticos y demás personas de su conocida y apreciable familia el consuelo de la resignación propia de sus arraigadas creencias cristianas. Esta tarde, á las cuatro y media, tendrán lugar los funerales en la iglesia de San Lorenzo.

—**Subasta.**—El día dos de Abril, además de los que hemos anunciado, se subastan en el Gobierno de esta provincia los acopios para conservación de la carretera de cuesta del Espino á Málaga, por el tipo de 40.285 pesetas y 42 céntimos.

—**Efemérides.**—HOY.—1844.—Fallecimiento del famoso político español don Agustín Argüelles.—1868.—Inauguración del templo del Buen Suceso en Madrid.—1878.—Osman Pachá fué nombrado comandante de la guardia imperial. MAÑANA.—1584.—Muere Iwan IV el Terrible, primer Czar de Rusia.—1837.—Muere el célebre compositor Beethoven.—1881.—Proclámase rey de Rumania el príncipe Carlos I.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Gutierrez de los Rios, reunióse anteanoche á las 8 y 34 en sesión pública ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, asistiendo los concejales señores Blanco, Trigos, Carrasco, Ariza, Fuentes Breña, Velasco, Gonzalez, Zaragoza, Salinas y Oliva. Leída el acta de la anterior y aprobada que fué, usó de la palabra don Antonio Carrasco para manifestar que su compañero don Victoriano Rivera le había encargado hiciese constar su adhesión al acuerdo tomado en la sesión anterior referente á significar al Gobierno de Su Magestad los importantes servicios prestados por la presidencia durante las pasadas inundaciones, á fin de que, previa formación de expediente, ingresase el señor Tejón y Marin en la orden civil de Beneficencia, cuya manifestación no hacia personalmente el señor Rivera por hallarse enfermo. Don Luis Gutierrez de los Rios dá las gracias en nombre del señor Alcalde, y se entra en el despacho ordinario, ocupando la presidencia el señor Tejón.—Léese un oficio del señor Gobernador prohibiendo á la Corporación que acuerde honrarle con distinción alguna con motivo á los servicios que haya podido realizar en cumplimiento de su deber, y manifestando que ha pedido al Gobierno declare á la Corporación muy benéfica por su comportamiento en los días anteriores. A continuación léase una Memoria en que la Alcaldía dá cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de todos los accidentes ocurridos y servicios prestados á la localidad por todas las clases sociales. Hace un elogio sentidísimo de Su Magestad la Reina, á quien pide se eleve un mensaje de gratitud; del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo; de los Diputados y Senadores; del señor Gobernador civil; del militar; del benemérito cuerpo de la guardia civil; del Cabildo Catedral y Audiencia de lo criminal; de los tenientes de Alcalde y concejales, y en general de todo el vecindario, que ha rivalizado en abnegación y patriotismo durante las pasadas inundaciones, rogando á la Corporación haga por que se perpetúe el acuerdo de tan nobles acciones, añadiendo que se abstiene de proponer acuerdo por que no quiere regatear al Ayuntamiento la gloria de la iniciativa, pero que suscribirá gustoso cuantas proposiciones se presenten por escrito en este sentido, como apoyará con su voto y su palabra las que se hicieren en forma oral, y que al efecto había recibido una moción suscrita por dignos concejales pidiendo reconocimientos para Su Magestad la Reina y que se nombren hijos adoptivos al señor Obispo y al señor Gobernador, la que acababa de suscribir y autorizaba su lectura, bien que sintiendo no poder permitir discusión alguna en lo referente á la primera autoridad civil. Apoyada despues de su lectura por el señor Ariza, los republicanos abandonaron el salón. El señor Herrero dice que le parece impropia la forma en que el señor Gobernador se ha dirigido á la presidencia, y que donde dice que le prohibe debiera decir que le rogaba. El señor presidente recomienda al orador no haga comentarios sobre el escrito á que alude, y el señor Herrero añade que en su sentir no es inviolable la personalidad del Gobernador, pero accede al ruego de la presidencia manifestando que con los demás extremos de la moción se halla conformes, elogiando la Memoria escrita por la misma. El señor Alcalde se congratula de que reine perfecta conformidad en todos, y que por lo tanto recaiga unánime y favorable acuerdo sobre la proposición hecha en su Memoria y reiterada en la moción; agradece el juicio favorable que su escrito ha merecido; lo ofrece á los señores concejales, y manifiesta que la suma de todos los disgustos y sinsabores que las pasadas inundaciones le produjeron, no representan un pesar tan grande como el que experimentaba por la prohibición que le ha hecho su inmediato jefe el señor Gobernador, á quien la Corporación debía agradecer, como en su escrito decía, el éxito ob-

tenido contra los elementos. Nombrose, á propuesta del señor Herrero, una comisión compuesta de los señores Rios, Velasco, Ariza, Herrero y Carrasco para que, estudiando la Memoria de la Alcaldía, proponga determinadas recompensas á los servicios prestados, y por indicación de la presidencia se encarga á la misma que visite al señor Obispo para ofrecerle el acuerdo que acababa de tomarse de declarar hijo adoptivo, y al señor Gobernador para agradecerle la propuesta que ha hecho al Gobierno.—Seguidamente continuó el despacho ordinario en esta forma.—Pasar á informe de la comisión respectiva la instancia de las sociedades de carpinteros y albañiles sobre regulación de trabajo.—Fué aprobada la solicitud referente á la construcción de un sumidero delante de la casa que se está edificando en la calle de Claudio Marcelo, y otra de análoga índole en la plaza de las Teadillas.—Se acordó subvencionar á don Manuel Aguilar Ruiz, encargado en el rayado de baldosas, por haber retirado los residuos.—Oficio referente á la valla de cerramiento establecida en la parte que se ha rebunido de la cloaca denominada Arroyo de San Lorenzo, acordándose la composición de la misma.—Fué aprobado el programa de los certámenes y exposiciones proyectadas celebrar con motivo de la próxima feria, acordándose, á propuesta del señor Herrero, que se dé publicidad á aquellos trabajos.—Fueron aprobadas definitivamente las cuentas censuradas por la comisión de Hacienda. Terminada la orden del día, el señor Zaragoza pide y acuerda se le conceda un socorro de 25 pesetas al albail que días pasados tuvo la desgracia de fracturarse una pierna en una obra de la Ribera, y el señor Alcalde dá las gracias á la Corporación por el acuerdo con que en la sesión anterior y contra su voluntad había tomado, manifestando que si antes le unían á los señores concejales lazos de amistad sincera de compañerismo y de verdadero afecto, de ahora más le unirá el de la gratitud, y que no estimasen descortés el desaire el hecho de que no cumplimentase tan lisonjero acuerdo por razones fáciles de comprender y que por ello reservaba, levantándose la sesión pública.

—**Paréntesis.**—En atención á la solemnidad del día y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Desgraciado.**—En las primeras horas de la mañana de ayer le fué amputado el brazo derecho en el hospital de Agustín al infortunado Jesús Jaramillo Logroño, empleado en la sección de vía y obras de la línea de Madrid, que, como dijimos oportunamente fué despedido por una grua, inmediato al puente de Alcolea, cayendo en el barranco abierto para la colocación de una placa jiratoria.

—**Targeta.**—Ayer recibimos la de despedida de nuestro amigo el digno Teniente general señor don Manuel Sanchez Mira, que se ha conquistado justificadas simpatías en Córdoba durante el tiempo que ha residido en ella.

—**Viaje.**—Ayer á las cinco de la mañana salió de esta capital, por la línea de Almorchón, y con dirección á Madrid, el señor don José Cínovas del Castillo que, durante su breve estancia en Córdoba, ha visitado algunos monumentos, siendo cumplimentado por el señor Gobernador civil de la provincia, que acudió á la fonda en que se hospedaba tan pronto como tuvo noticia de su llegada á Córdoba.

—**Discurso.**—La comisión organizadora del festival del domingo en favor de los pobres perjudicados por la inundación, ha confiado al ilustrado señor don Manuel Sidro, director de la Academia Politécnica de Córdoba el discurso.

—**Enfermo.**—Aún continúa, aunque no de gravedad, nuestro ilustrado amigo y antiguo compañero en la prensa señor don Pelayo Correa, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—**Oficio de ángeles.**—Ayer á las cuatro de la tarde tuvo efecto en la iglesia parroquial de San Pedro por el niño Fernando Herrera y Sanchez, hijo de nuestros estimados amigos los señores don José Herrera y Vazquez y doña Amalia Sanchez, á los que acompañamos en el justo pesar que les produce esta sensible pérdida.

—**Novedades.**—Nuestro apreciable amigo el laborioso industrial don Manuel Armenta y Gimenez, dueño de la acreditada sastrería de la calle del Arco Real, ha recibido ya los géneros que componen el surtido para la próxima estación. La variedad y gusto en las diversas clases de telas, procedentes de los mejores centros fabriles, responden á la competencia y crédito que goza en esta capital y su provincia el señor Armenta.

—**Tributo.**—Nuestro querido amigo el insigne poeta cordobés señor don Antonio Fernandez Grilo, ha escrito una com-

posición poética significando su gratitud a S. M. la Reina Regente por el donativo hecho para los inundados de Córdoba. El metro es semejante al de su célebre composición a las Ermitas, y termina así: "La casa, el huerto, el monte,—la cruz, la espiga,—no hay nada que a su paso—no la bendiga;—Que está con los que lloran—tan enlazada,—que teniéndolo todo—no tiene nada."

Últimos modelos.—En el comercio de J. M. Carrillo, en la calle de Letrados, se han recibido las corbatas de última novedad.

Monte de Piedad.—En el día de esta capital se celebrará el lunes próximo subasta de las alhajas procedentes de los empeños hechos durante el mes de Mayo último en la sucursal segunda, dando principio el acto a las diez de la mañana; encontrándose la lista de ellas de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento. También pueden verse por cuantas personas lo soliciten de la contaduría.

Real orden.—Por una fecha 22 del actual ha sido desestimada la reclamación interpuesta por don Manuel Matilla y otros señores diputados provinciales, acerca de la elección de Vicepresidente de la Comisión verificada en Noviembre último y recaída en favor de don Juan García Cabero.

Corrida.—La de toros que se proyecta en Madrid a beneficio de los cordobeses perjudicados por las últimas inundaciones, tendrá lugar probablemente el domingo tres de Abril. Los toros que se han de lidiar pertenecen a la ganadería del duque de Veragua.

Regreso.—Ya lo ha verificado a Córdoba, procedente de Sevilla, nuestro querido amigo y compañero de redacción señor don Julio Valdelomar y Fábregues.

Obra notable.—La docta Academia de la Historia, en su última sesión, dio cuenta de haber recibido con agrado el tomo 103 de la colección de documentos inéditos para la historia de España, por nuestro distinguido e ilustrado amigo y paisano el señor marqués de la Fuensanta del Valle, tomo que ilustra el reinado de Felipe II en el trienio de 1568 a 1570.

A su puesto.—En virtud de resolución del señor Gobernador civil, ha sido elevada la suspensión decretada por el Alcalde de Granjuela, contra el Secretario de aquel Ayuntamiento.

Acogida.—Ha dispensado S. M. la Reina Regente una acogida muy benévola a la comisión de la colonia cordobesa en Madrid, que fué a significar sus respetos por la régia munificencia para con los pobres de esta provincia.

Destino.—Lo ha obtenido en el batallón de Cazadores de Cataluña el Comandante señor don José Centurión Zapata, y nuestro jóven amigo el segundo teniente don Miguel Carbonell y Morand en el regimiento de Zaragoza.

Lo dicho.—El alcalde pedáneo de Alboles, de cuyos servicios durante la inundación nos hemos ocupado, fué llamado por la junta de socorros para obtener ropas que había perdido, salvando a varias familias, y vendiendo, para socorrer a otras, su propia esballería. Dicho señor manifestó que nada de particular había hecho, que las ropas no las necesitaba y que el lote que se le ofrecía aplicaba a la junta lo aplicase a otro más pobre que él. Este proceder no debe comentarse. Basta referenciar.

Bien venido.—Ha regresado a Córdoba nuestro estimado amigo señor don Diego de la Bastida, con su distinguida esposa é hijos.

Reparto.—Ayer, desde las doce, continuó en el Palacio Episcopal, ante la respectiva junta, el reparto de ropas a los inundados en los demás barrios que sufrieron las consecuencias de la inundación.

Detenido.—Una pareja del cuerpo de vigilancia detuvo anteanoche a un individuo reclamado por el juzgado municipal de la izquierda para cumplir condena.

Reclamado.—Lo está por la Audiencia judicial de Granada, un individuo llamado Francisco Abril Morales, que el 20 del actual dió muerte en aquella población al señor marqués de Cavales.

Sucesos locales.—Ayer pasó la guardia municipal los siguientes partes a la oficina de su jefe. Uno referente al escándalo promovido por una mujer y dos niñas que en la calle de Eamedio (Antigua Vieja) maltrataron a otra mujer arrojándole el manto y parte del vestido. También se ha dado cuenta de los sucesos escandalosos que un vecino de la calle de la Palma, al parecer atacado de demencia mental, origina lo mismo en las casas que en la vía pública. Detención de una mujer que en la calle Cardenal Cisneros insultó al dueño de un estable-

cimiento de bebidas situado en la misma calle. También fué detenida en la calle Moreria una muger á quien un individuo daba de golpes, acusándola de haberle hurtado un reloj con cadena de plata y 15 pesetas. La alhaja se encontró en su poder, pero no el metálico.—En el barrio de la Margarita, según dice el guardia municipal, hay una laguna de aguas corrompidas que producen malos olores.

Pensamiento.—Sólo la sabiduría puede reconocer las bellezas de una buena obra: á la ignorancia está reservada la censura, cuando no el desden.

Sección minera.—Se han solicitado 16 pertenencias de la mina de plomo San Antonio, del cerro de las Minillas, término de Córdoba.

Cantar.—La extensión de mi querer—no te la puedo expresar.—Pero tienes corazón,—y él todo te lo dirá.

Otra desgracia.—El martes último fué acometida de un accidente María Josefa Ortega Cabezas, vecina de Belmez, teniendo la desgracia de caer el arroyo de Cagancho, de aquel término, en donde pereció ahogada. El juzgado se constituyó en el hogar del suceso y dispuso la extracción del cadáver, instruyendo al mismo tiempo las primeras diligencias del sumario.

Resolución.—Por acuerdo de la Comisión provincial de 21 del actual, ha sido desestimada la reclamación interpuesta por varios vecinos de Belalcazar, contra la validez de las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo el día 20 de Diciembre último.

Peca en escándalo.—El lunes se cometió un robo en la estación de Bobadilla, llevándose los ladrones un fardo con telas, que se trajeron de un wagon del tren de mercancías. El jefe de estación dió conocimiento á la Guardia civil, la cual sigue la pista á los ladrones.

Hinojosa.—Marzo 22. "Pocos sucesos notables han ocurrido en esta población desde mi última, que sean dignos de figurar en las columnas de su ilustrado y popular DIARIO. Los campos presentan hermoso aspecto, creyéndose por tanto que la próxima cosecha alivie la situación de este vecindario, que todo lo espera de la agricultura. Entre las notas de sociedad más culminantes, figura el solemne bautismo de una niña, hija de la distinguida señora doña Elena Garrido, digna esposa de nuestro querido amigo el señor don Manuel Anton Blasco, siendo padrinos los señores don Miguel Aparicio Perez de Perea y doña Celedonia Anton Blasco, hermanopolítico y hermana, respectivamente, del padre de la recién nacida. Al religioso acto que fué brillante, siguió una lucida reunión de familia y amigos, que celebraron con exultación el natalicio de la preciosa niña que consolida las dichas y venturas del feliz matrimonio. La sociedad dramática, en que figura lo más distinguido de esta población, continúa proporcionando ratos muy agradables á este culto vecindario."—Corresponsal.

Diálogo con un avaro.—¿Cómo se encuentra usted?—Muy mal.—¿Qué médico tiene usted?—Ninguno: porque mi vecino está enfermo, y procuro enterarme de lo que su médico le receta, y así me estoy curando sin gastar en las visitas.

Con su acostumbrada profundidad de observación ha dicho Michelet, que la "mujer es una eterna enferma," y el momento crítico en que la enfermedad á que alude se produce por vez primera, es sensible para todo el organismo y en particular para el estómago, que pierde de su actividad y no puede digerir los alimentos, acarreado dolorosas hinchazones é inflamaciones intestinales. Para disipar ese estado los médicos recetan de ordinario el Elixir de Pepsina de Grimault y C.^a, que asegura la asimilación de los elementos constitutivos de la carne, los huesos y los músculos y contribuye á acelerar el fenómeno de la pubertad, con las nuevas fuerzas que proporciona al organismo.

Bueno es recomendar á los asmáticos que no salgan de casa con tiempos húmedos á encender un *Cigarrillo Indio* de Grimault y C.^a, el mejor preservativo contra el enfriamiento de los bronquios.

Razones que hacen del famoso Tónico Oriental, la más eficaz y esquisita de todas las preparaciones de su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermoza el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabellada, fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncada, Barcelona

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado "Nuevo Invento," magnífica Prima que en verdad debe recogerse el útilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate, y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redonda y elegante.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† La Anunciación de Ntra. Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.—Mañana, San Braulio y San Teodoro, obispos.

JUBILÓN CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas del Cister, por doña Rafaela Losada, en sufragio de su esposo don Matias Sanz.—Mañana, en la parroquia del Salvador, por doña Dolores Gimenez Vazquez.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación estará hoy S. D. M. Manifiesto, por concesión del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, por la señora doña Francisca Martinez, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francoés.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la de San Pedro, hoy con cánticos y sermon á cargo del señor don Antonio Anhelega y Dieguez, concluyendo con el Via-Crucis. Al amanecer se celebrará una Misa rezada, explicándose durante ella las Sagradas Ceremonias.

En la del Sagrado predicará este noche, despues de los Ejercicios el señor don Francisco Mantero Pozo.

—En la de Santiago se cantará esta noche el *Miserere*.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, tendrán lugar esta noche, despues de los ejercicios cuaresmales, los del Via-Crucis, y predicará el señor don Rafael Cubero y Diaz.

—En las de Santa Marina, San Juan, San Miguel, San Andrés y auxiliares de San Basilio y San Agustín, habrá Via-Crucis.

—En la de San Andrés se hará mañana la explicación del Catecismo.

—Sexto y séptimo día de novena en honor del Patriarca San José, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María durante la Misa que se celebrará á las cinco y media de la mañana.

—En la iglesia del exconvento de Capuchinos esta noche, una hora despues de oraciones, se rezará el Santo Rosario y se harán los ejercicios del Via-Crucis.

—Hoy, cuarto día de solemnes quinario á María Santísima de los Dolores, en la iglesia Hospital de San Jacinto, dando principio á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor don José Rodriguez Fernandez.

—Hoy, cuarto día de quinario á la pasión y muerte de Nuestro adorable Redentor y sus Santísimas llagas; tendrá lugar en el altar del Panto de la Santa Iglesia Catedral. A las siete de la mañana se ofrecerá el Santo Sacrificio de la Misa y á continuación se rezará el quinario.

—Todos los viernes de cuaresma despues de las oraciones, se hará el ejercicio del Via-Crucis, en el monasterio de Religiosas del Cister, concluyendo con el *Miserere* cantado. Hay concedidas innumerables indulgencias por varios Soberanos Pontífices á los fieles que practiquen este santo ejercicio, las cuales pueden ser aplicadas en sufragio de las almas del purgatorio.

—Cuarto día de quinario al Santo Cristo de las Animas, en la Iglesia auxiliar del Espíritu Santo, á las siete de la noche, costeado por los feligreses: predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

—Pasado mañana cuarto día de solemnes quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica anualmente á Nuestro Divino Redentor en el suprimido convento de Soala-Coeli, extramuros de esta capital, á las once de la mañana: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Continúa en la Iglesia de nuestro Custodio San Rafael, el piadoso ejercicio del mes dedicado al Glorioso Patriarca San José, al toqu de oraciones, costeado por varias personas devotas.

—Hoy á las once se celebrará en el convento de religiosas de la Encarnación una solemnisima fiesta á su titular, siendo orador el Sr. Dr. D. Victor de la Vega y Bascarán.

—En el Convento de Religiosas de San-

ta María de Gracia se celebrará hoy, á las diez una solemne función en honor de la Santísima Virgen, en la que predicará el señor don Enrique Coll Pascual. Por la tarde á las tres y media se manifestará á S. D. M. durante una hora, y se cantarán los Misterios del Rosario, Letanía y Coplas á la Virgen.

—El Domingo próximo, último día de mes, tendrán en la Iglesia de los PP. de Gracia los cofrades del Inmaculado Corazón de María, comunión general á las siete de la mañana, y por la tarde á las cinco, función solemne con manifiesto.

—En la Iglesia del Monasterio de Santa Marta se celebrará el quinario á Cristo Crucificado, en la forma que en los años anteriores, principiando hoy á las cinco y cuarto de la tarde. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, seguirá el Ejercicio del quinario, en el que se cantarán tres coplas á Cristo Crucificado, seguirá el sermón, y despues se cantará el *miserere*.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita,

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON PEDRO RAMIREZ Y CORTÉS

Falleció el día 20 de Marzo de 1890.

D. E. P.

Mañana á las diez tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa solemnes honras en sufragio por el alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia referida, aplicándola en sufragio por su alma, recibirán el estipendio de diez reales.

†
EL SEÑOR
DON FRANCISCO DE CUETO Y RULL
Falleció el 29 de Julio último.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el 29 del actual por los Señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Fuenciones por horas para hoy.
A las ocho.—La zarzuela en un acto, *Certamen nacional*.
A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La mascarita*.
A las diez.—La zarzuela en un acto, *El mirlo blanco*.
A las once.—La zarzuela en un acto, *De Madrid á Paris*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de paraiso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 24, (4:7 tarde).

El gobierno tiene el propósito de que en la próxima semana dé comienzo la discusión del proyecto de presupuesto.

Continúa la huelga de los agentes de Aduanas en Barcelona.



EL SEÑOR

DON RAFAEL DE EGUILIOR Y HOCES
Concejal Sindico del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital
HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

El Sr. Alcalde presidente de la Excmo. Corporación municipal, su desconsolada viuda, hija, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.



LA SEÑORA

DOÑA ELOISA RAON Y VALLE DE GADEO
Falleció el día 27 de Marzo de 1889.

R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 28 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

En el mismo día, á las nueve y media de la mañana, habrá en la dicha parroquia de San Pedro, misa cantada con vigilia en sufragio también de la misma señora.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA
MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica Govern de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variante, Buen-tiempo, Buen tiempo fijo, Muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento, Humedad-Sequedad* 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate, ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es útilísimo é indispensable hoy día en donde haya la desgracia de haber personas enfermas, como por ejemplo: asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquier otra enfermedad, porque con este Barómetro pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquier otra habitación, si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca. Basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar *instantáneo*, porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escriptorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de seis pesetas, siempre que se acompañe el Cupón prima y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

CUPON PRIMA
Barómetro sistema Govern
Vale por
Representante en España de la Sociedad
E. SANZ y C.ª - Barcelona.
Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán.)

Diario de Córdoba
0 pesetas
Vale hasta el día 31
de Abril de 1892.

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen, etc., para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores deben dirigirse precisamente á los señores E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54 (casa chaflán), Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mútuo de fácil cobro ó sellos de correos, si son sellos es prudente certificar la carta, y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con cuatro lacres, papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferro-carril.

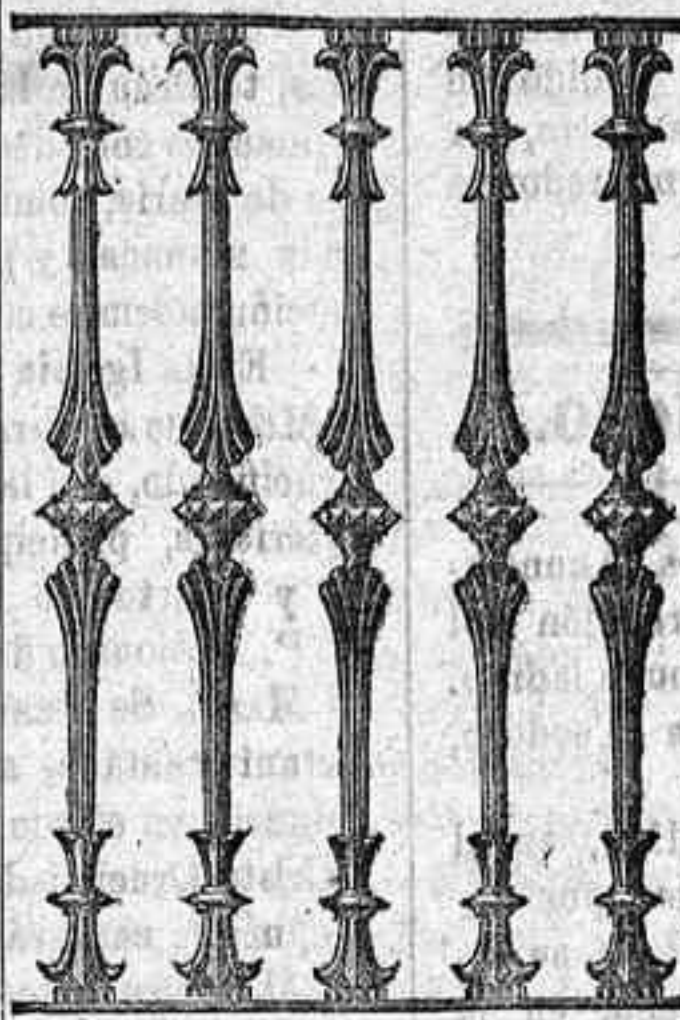
Aparatos eléctricos
y
OBJETOS PARA DIBUJO
Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas-ranco de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.
Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—ada plano suelto 0.50 centimos de peseta.
Catálogo general ilustrado con 706 fichas de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid:—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6
Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.
TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

FUNDICION MECANICA

Nº 1



Grandes rebajas hasta el 25 por ciento sobre los precios corrientes para piezas varias de hierro fundido en remesas.
Se cederá una representación en cada provincia.
Dirijirse á D. R. Grases.—Cármén, número 7, 3.—Barcelona.

Especialidad en balaustrades de hierro fundido para barandas. Trabajo perfeccionado. Precios nunca vistos.
El precio de cada balaustra del dibujo n.º 1 es de pesetas 0.85 y su peso 4 kilos 250 gramos.
Se mandan muestras mediante el envío de su valor y gastos.
Cada pilar ó balaustra de ángulo, vale doble de los balaustrades correspondientes, y cada medio balaustra vale como uno entero.
El embalaje se hace por atados y vale 20 céntimos cada bulto hasta unos 40 kilos. El transporte á las estaciones de ferro-carriles es de 1 peseta por cada 500 kilos ó fracción.
El despacho del envío en las estaciones de ferro-carriles es de 2 pesetas por cada expedición.
Todo pedido debe ir acompañado de su importe y gastos ó designación de una casa en Barcelona que haga el pago al efectuar la expedición.

Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.
Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarzo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.		

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer
Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARÍS
y en las principales farmacias del extranjero.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
23, OLLERÍAS, 23
BERNARDO ALBA
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

L'UNION

Compañía de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas á vencer
Pesetas. 80.400.000
Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890
Pesetas: 14.000.000.000
Siniestros pagados al 31 de Diciembre de 1890
Pesetas: 160.000.000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público.
Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera,
San Zoilo, 6, Córdoba.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 1.50 pesetas.
Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª, una peseta.
Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontificado reinante, en Etemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª 0.25 céntimos.
La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.
Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auc oribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.ª
I. De Patrologia.
II. De Theologia Patristica.
Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franco de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas fratables rebajas.
De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

RUBINAT-LLOORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudéndonse considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, extíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general, C. Benavent Fumana.—Córtes, 27



SAPOLIO

(“LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR.”)
UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.
Indispensable en el ejército para limpiar cañones, sables, espadas, bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, tucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cuartos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.—Únicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Exíjase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LA TOS Y
PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Inminente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza Del Dr. Ayer.

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma

En Ambos Hemisferios.

Fues alivia y cura el garratillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es insuperable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicinas.

Pronto en obrar y seguro en curar.

Arrendamientos.—Des de San Juan próximo se hace de las casas núm. 9 calle de la Paciencia, y núm. 47 de la de San Pablo. Informarán, Comedias núm. 7. s6-1

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, etc. Los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

BUEN POSTRE

El esquisito queso de Villalón, se recibe diariamente, y se vende á 12 reales kilo en el Arco-Real 19, Bazar Ultramarino. s15-1

Se venden en el Jardinito, desde el día, naranjos chinos en macetones y en planteras, de tamaño regular, á precios arreglados. s15-1

Desde San Juan próximo se arriendan espaciosos y cómodos graneros en el interior del almacén de maderas, situado en la calle Tejares núm. 46, donde informarán. s4-1

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan en adelante de las casas número 3, calle de Luis Diaz; la núm. 4, calleja del Nacimiento; la núm. 7, calle del Zarco; la núm. 76, calle del Potro; la núm. 8, calle de Consolación, y el huerto núm. 10, calle del Zarco. Para tratar en la administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en esta capital, plazuela de Don Gomez, número 2. s4-1

Traspaso. Se hace de una taberna con todos sus enseres, en la plaza de San Agustín núm. 41. s6-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 143, de la calle del Sol, hoy Agustín Moreno, en la casa número 147 de la misma calle, María Osuña, dará razón de su precio y condiciones. s4-1

Venta.—Se hace de la casa número 24, calle de Pedro Lopez, con catorce habitaciones y recientemente obra para tratar de su precio en la misma casa. s15-1

Venta.—Se hace de tres macetas de aureolas y dos de naranjos; para verlas y tratarlas calle de Cardenal Gonzalez, número 107, esquina al Caño Quebrado. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día próximo se hace de la casa número 2, duplicado, de la calle de la Morería, y desde San Juan en adelante de la del número 16, Juan en adelante de la del número de plazuela de Aladreros. Para tratar de su precio y condiciones Carlos Rubio. s6-1